

MODALIDAD 40 Y LO RELEVANTE DE LAS PENSIONES

OBJETIVO Revisar los aspectos esenciales, que permitan al candidato a pensionarse conforme la ley de 1973, organizar toda la información y documentación necesaria, que permita la toma de decisiones dentro del marco de la ley, de la conservación y reconocimiento de derechos en periodos de no trabajo, lo que prescribe o se extingue de una pensión y el aspecto financiero (cuánto cuesta) y procedimiento (que hacer) para el convenio de modalidad 40 (continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio).

A partir de la información de semanas cotizadas y de su Salario Base de Cotización, se realizará el cálculo para determinar el monto de la pensión de cesantía o de vejez, bajo la ley de 1973 y la conveniencia de adherirse a la modalidad 40, en los últimos 5 años previos a la pensión.

DIRIGIDO: Contadores generales de empresas, contadores independientes, asesores o consultores fiscales que busquen actualizarse y todo público en general.



WEBINAR



27/10/2023



15:30:00HRS A 19:30HRS



4 PUNTOS DPC IMSS

I. TRAMITES PREVIOS A REALIZAR ANTE EL IMSS, EN MATERIA DE MODALIDAD 40 Y PENSION DE VEJEZ O CESANTIA

1. Regularización y/o corrección de tus datos personales en el IMSS
2. Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS
 - A) Modalidad A. Documento informativo
 - B) Modalidad B. semanas cotizadas IMSS- ISSSTE
3. Constancia de Aclaración de semanas cotizadas en el IMSS.
4. Documentales e información para el convenio de modalidad 40.
5. Solicitud de Pensión de Cesantía en Edad Avanzada o Vejez (información y documentación necesaria)
6. Solicitud de Modificación de Pensión... y por cambio de cuenta bancaria.
7. Aspectos relevantes a considerar en modalidad 40, según la LSS y el Reglamento

II. ASPECTOS RELEVANTES Y ESENCIALES DE LAS PENSIONES DE VEJEZ O CESANTIA.

1. ¿Qué es una pensión, Jubilación, haberes de retiro, Renta vitalicia?
2. La importancia del Número de Seguridad Social, para definir el régimen pensionario.
3. ¿Cómo aplica la CONSERVACIÓN de Derechos en materia de Pensiones
4. Mitos sobre la Pérdida de Derechos en Materia de Pensiones. El RECONOCIMIENTO de los Derechos de los Ex Trabajadores.
5. Que es lo que realmente PRESCRIBE en materia de Pensiones.
6. El Derecho a las Pensiones ¿SE EXTINGUE?

7. La contratación de Trabajadores Pensionados. ¿Qué sucede con su pensión? ¿El patrón tiene algún beneficio?

III. CASOS PRACTICOS DE PENSION DE VEJEZ O CESANTIA (LEY 1973 Y 1997) (VINCULADAS CON LA MODALIDAD 40) (se revisan 3 casos prácticos reales)

1. El incremento de Cuotas a partir de 2023, vinculadas a la modalidad 40
2. Monto de la inversión en Modalidad 40, con los incrementos a partir de 2023 y el retorno de la Inversión de la modalidad 40.
3. Rompiendo mitos de que en todos los casos es conveniente invertir en la modalidad 40. Tome una decisión correcta, con información fidedigna. No tire su dinero.
4. Como determinar el Promedio de las últimas 250 semanas, conforme los SBC cotizados
5. Prospecto a Pensión, cotizando con 2 o más patrones.
6. Elementos que inciden en la determinación de la cuantía básica.
7. Los incrementos anuales. Como inciden en el monto de la pensión
8. ¿asignaciones familiares o ayudas asistenciales? ¿Siempre se otorgan?
9. La actualización de la pensión.
10. Cálculo de la pensión 1997. (conoce el importe máximo que recibirás al pensionarte con la nueva ley)

IV. OTRAS MODALIDADES DE ASEGURAMIENTO PARA TEMA DE PENSIONES.

1. Conozca los regímenes de Incorporación Voluntaria (INVORO) del Seguro Social (No simule Relaciones Laborales)
2. Régimen Financiero del Seguro de INVORO

Expositores

C.P.C. Y LD. LEOBARDO MERAZ BARRAGÁN
LC LIZETH MERAZ VALENZUELA



Precios: **INCLUYEN I.V.A**

Cuota temprana
hasta 20/10/2023 \$700.00

Posterior \$800.00

Día del evento \$1,000.00

Pagos

Cuenta, BBVA Bancomer

01 36 85 67 05

Clabe: 01-25-80-00-13-68-56-70-51

BENEFICIARIO:

Despacho Elizondo Cantú SC

Informes:

[cursos@elizondocantu.mx](mailto: cursos@elizondocantu.mx)

Tel: 81.83.33.22.42

WP: 81.11.79.52.44

www.elizondocantu.mx